



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N°201 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 19 JUL 2024

VISTO:

El Memorándum N° 0105-2024-UNTRM-R, de fecha 19 de julio de 2024, del señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que con Memorándum N° 0105-2024-UNTRM-R, de fecha 19 de julio de 2024,, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión del acto Resolutivo Rectoral, conformando el **grupo de trabajo** responsable de realizar las acciones técnicas y administrativas para el proceso de implementación del sistema Building Information Modeling – BIM de esta Casa Superior de Estudios; en cumplimiento al D.S N°237-2019-EF, quedando integrado por los siguientes profesionales: (...);

Que asimismo, el Estatuto Universitario establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el **grupo de trabajo** responsable de realizar las acciones técnicas y administrativas para el proceso de implementación del sistema Building Information Modeling – BIM de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en cumplimiento al D.S N°237-2019-EF, quedando integrado por los siguientes profesionales:

- Ing. Kennet Roger Lynch Mera
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones – UNTRM
- Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura
Responsable del área de Seguimiento y Monitoreo de Inversiones - UNTRM
- Ing. Cecilia Huamán López
Responsable de Infraestructura -UNTRM



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N°201 -2024-UNTRM/R

- Arq. Jonathan Guillermo Brigada Contreras
Especialista UEI -UNTRM
- Ing. Richard Iván Ocampo Rojas
Especialista UEI - UNTRM

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMO/R.
RAS/SG
Crmv

